

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 169.940,00.

Madrid, 18 de abril de 2008.—Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

37.575/08. Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica: Obras de remodelación con destino al Centro de Ciencias Medioambientales en Madrid.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Adquisiciones.
 - c) Número de expediente: 263/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de remodelación con destino al Centro de Ciencias Medioambientales en Madrid.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 40, 15-02-2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 3.644.631,17.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 abril de 2008.
 - b) Contratista: Compañía Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.678.803,91.

Madrid, 16 de abril de 2008.—Por delegación de competencias, Resolución de 20-02-2008, el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

37.823/08. Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de un tomógrafo de coherencia óptica de cámara anterior en el dominio espectral, con destino al Instituto de Óptica «Daza de Valdes».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 - c) Número de expediente: 487/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: suministro e instalación de un tomógrafo de coherencia óptica de cámara anterior en el dominio espectral.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 85.600,00.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12 de mayo de 2008.
 - b) Contratista: Izasa Distribuciones Técnicas, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 85.600,00.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—Por delegación de competencias, del Presidente del Organismo (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

38.868/08. Corrección de error en la Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se anuncia procedimiento abierto 916/08, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de una ultracentrífuga y una centrífuga de alta eficacia, destinadas al Instituto de Biología Molecular «Eladio Viñuela», en Madrid.

En el Boletín Oficial del Estado núm. 137, de fecha 6 de junio de 2008, en el anuncio publicado en la página 7245 se ha advertido error en el apartado 8.a) Fecha límite de presentación, por lo que se entiende rectificadada ésta de la siguiente forma: 23 de junio de 2008.

Madrid, 6 de junio de 2008.—Por delegación de competencias del Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Resolución de 20 de Febrero de 2008), el Secretario General.—Eusebio Jiménez Arroyo.

38.869/08. Corrección de error en la Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se anuncia procedimiento abierto 964/08, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de un espectrofotómetro de infrarrojo por transformadas de fourier (FT-IR), una balanza termogravimétrica y la interfase de unión entre ambos equipos, con destino al Instituto de Cerámica y Vidrio, en Madrid.

En el Boletín Oficial del Estado núm. 137, de fecha 6 de junio de 2008, en el anuncio publicado en la página 7244 se ha advertido error en el apartado 5) Garantía provisional, por lo que se entiende rectificadada ésta de la siguiente forma: 2.700,00 euros.

Madrid, 6 de junio de 2008.—Por delegación de competencias del Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Resolución de 20 de Febrero de 2008), el Secretario General.—Eusebio Jiménez Arroyo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

37.787/08. Anuncio del Ente Público Euskal Trenbide Sarea sobre un sistema de clasificación de proveedores (proTRANS). Ley 31/2007.

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: Ente Público Euskal Trenbide Sarea; Santiago de Compostela 12-5.º, 48003 Bilbao; Teléfono (34) 946572600; Fax (34) 946572601, e-mail: ets@ets-rfv.es 2. Objeto del sistema de clasificación: CPV:

27150000, 27212000, 27350000, 28000000, 29120000, 29813000, 29836300, 29851330, 29852000, 29852100, 29852500, 29861300, 29861600, 30190000, 30217300, 30231200, 31600000, 31680000, 31681410, 32523000, 34000000, 36700000, 40100000, 45000000, 45220000, 45233292, 45234100, 45311000, 45314000, 45315300, 45350000, 50000000, 50222000, 50700000, 63000000, 64200000, 66000000, 70310000, 72000000, 72500000, 74120000, 74131100, 74131110, 74200000, 74230000, 74231800, 74276200, 74610000, 74614000, 85142300, 90121000, 93000000.

Este anuncio recoge los grupos de obras, productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales Euskal Trenbide Sarea utilizará la base de datos de registro de proveedores (en adelante proTRANS).

Código de obras, productos y servicios, descripción de los grupos:

1. Obras e instalaciones.
 - 1.1 Obras ferroviarias en infraestructura.
 - 1.2 Obras en general.
 - 1.3 Electrificación.
 - 1.4 Instalaciones en locales y edificios.
 - 1.5 Instalaciones de seguridad.
 - 1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria.
 - 1.7 Instalaciones de telecomunicaciones.
 - 1.8 Equipamiento de estaciones.
 - 1.9 Equipamiento industrial.
2. Productos de tipo general.
 - 2.1 Materias primas en general.
 - 2.2 Equipo y material eléctrico.
 - 2.3 Tuberías y accesorios.
 - 2.4 Equipos mecánicos y de taller.
 - 2.5 Ropa, calzado y equipo personal de seguridad.
 - 2.6 Vehículos industriales.
 - 2.7 Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.
 - 2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos.
 - 2.9 Equipamiento de acabado de vehículos.
3. Productos sector ferroviario.
 - 3.1 Material móvil.
 - 3.5 Equipo eléctrico ferroviario (principal y auxiliar).
 - 3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras.
 - 3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.
4. Productos del sector Transporte en autobús.
 - 4.1 Suministro de autobuses.
7. Servicios de tipo general.
 - 7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.
 - 7.2 Suministros informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones.
 - 7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
 - 7.4 Servicios de higiene y gestión de residuos.
 - 7.5 Alquiler, renting y leasing.
 - 7.6 Vigilancia y seguridad.
 - 7.7 Consultoría, ingeniería y asistencia técnica.
 - 7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.
 - 7.9 Otros servicios generales.
8. Servicios específicos del sector ferroviario.
 - 8.3 Otros servicios ferroviarios.

Para conocer todas las categorías de obras, productos y servicios incluidas dentro de cada uno de los grupos anteriores, puede solicitar el código de obras, productos y servicios a la dirección indicada en punto 6.

3. Condiciones que deberán cumplirse para la clasificación con arreglo al sistema y los métodos de verificación:

El registro de proveedores se efectuará con arreglo a sus características fundamentales, y en particular a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de productos y servicios que se soliciten. El proveedor deberá completar el cuestionario del sistema y remitir la documentación que se solicite, así como una declaración firmada. En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: Información general de la compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, personal clave y número de empleados, almacenes y centros de producción de la empresa, compañías asociadas, datos financieros de los dos últimos años, banco y auditor principales, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

4. Período de validez del sistema y trámites para su renovación: El sistema de registro proTRANS, tiene una duración indefinida, debiendo renovarse anualmente la